

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.197

Sábado 12 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2671367

EXTRACTO

MACARENA REGINA PINO ABARCA, Abogado, Notario Suplente de don WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Abogado Notario Titular 49ª Notaría Santiago, calle Amunategui 73, comuna de Santiago, certifico, por escritura pública de fecha 11 de junio de 2025, anotada con el número de repertorio 34.954-2025, ante mí, Certifica: Por escritura hoy, ante mí, RAFAEL PATRICIO ALMONACID RUIZ, cédula de identidad N° 13.522.717-K, domiciliado en Sector Las Quemadas s/n, comuna de Osorno, de paso por esta; y La sociedad TREE VIEW SpA, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 77.611.403-0, representada legalmente por don BENJAMIN ELICER SARROCA, cédula nacional de identidad N° 17.268.147-6, ambos domiciliados para estos efectos en Matías Cousiño 82, oficina 401 B, comuna de Santiago, constituyen sociedad por acciones de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 424 y siguientes del Código de Comercio, denominada "HUEYUSCA CARBONO SpA.", nombre de fantasía: "HC SpA.". Objeto: Desarrollar, gestionar, operar, estructurar y explotar proyectos ambientales, agrícolas, forestales, de conservación, regeneración, reforestación y de captura o compensación de emisiones de CO2, incluyendo, pero no limitado a, la generación, validación, certificación y comercialización de créditos de carbono, activos ambientales, servicios ambientales, ecosistémicos y activos sociales tanto en mercados voluntarios como regulados, en Chile y en el extranjero. Asimismo, podrá realizar todas las actividades necesarias, útiles o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, tales como: suscribir contratos de usufructo, comodato, arrendamiento, administración o colaboración con terceros respecto de predios rurales o forestales; desarrollar actividades de asesoría técnica y legal en materias ambientales; postular a financiamientos públicos o privados, nacionales o internacionales, especialmente aquellos asociados a financiamiento climático o sostenible; Financiamiento temático, contratar estudios técnicos, auditorías, servicios de certificación, consultorías o asistencia profesional especializada en cambio climático, biodiversidad y desarrollo sustentable; constituir sociedades, asociaciones o consorcios con terceros; comprar, vender, importar, exportar y comercializar bienes, productos y servicios relacionados directa o indirectamente con el giro principal; y, en general, celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales o administrativos que se relacionen directa o indirectamente con los fines antes señalados. Capital: \$10.000.000.- divididos en cien acciones sin valor nominal, suscritas y pagadas totalmente. Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias o sucursales dentro del país o extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada Santiago, 19 de junio de 2025.

CVE 2671367

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

